



Ministerio Público  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA AMBIENTAL

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la  
Seguridad Alimentaria”

**CARGO**

Iquitos, 17 de Septiembre del 2013.

OFICIO N° 1095-2013-MP-FN-FEMA-LORETO-Maynas.

Señorita:

**LUCILA PAUTRAT OYARZÚM.**

**Directora Ejecutiva de la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo.**

Jirón Carlos Alayza y Roel N° 2112 – Lima (Distrito de Lince), Piso 3, Oficina “L”.

Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez, SOLICITAR se sirva apoyar mediante su representada a este despacho fiscal con un sobrevuelo en vía aérea, sobre la localidad de Tamshiyacu, jurisdicción del Distrito de Fernando Lores, a efectos de verificar y tomar los registros fotográficos del impacto ambiental que se viene dando debido a la deforestación, tala ilegal y otros actos ilícitos que se vienen ejecutando en la localidad antes mencionada, en virtud a un supuesto Proyecto de Cacao y Palma Aceitera que estaría realizando la Empresa Cacao del Perú Norte S.A.C.. Diligencia de suma relevancia que coadyuvará a la investigación aperturada en virtud a la Carpeta Fiscal N° 2506015200-2013-234-0, que deberá llevarse a cabo el día Sábado 21 de Septiembre del 2013, a las 10.00 a.m.

Siendo propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente;

*Jhony Javier Ríos Arce*  
Fiscal Adjunto Provincial (P) en  
Materia Ambiental de Loreto Maynas

Teléfono 26-45-02 – anexo 2401.  
Av. Grau N° 1873 – 1 Piso.

Ministerio Público - Fiscalía de la Nación